

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
 Cáceres, ____ de ____ de 2026
 El Funcionario,

ACTA provisional nº 204

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. Lorenzo Mariano Juárez

VOCAL:

D. Juan José Córdoba Ramos
 Dña. Sonia Ventanas Canillas

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000704

Dpto.: Producción Animal y Ciencia de los Alimentos

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 3 meses desde el inicio del contrato, duración prorrogable según disponibilidad presupuestaria y, en todo caso, hasta la finalización del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Excluir del concurso a los candidatos: Carmen Jara Gil Gil (*No acredita cumplir los requisitos específicos de la convocatoria*)
 Ricardo López Fernández (*No acredita cumplir los requisitos específicos de la convocatoria*).

2º.- Declarar de **manera provisional el concurso DESIERTO**.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11.00 horas del día de la fecha.

Cáceres, a 9 de febrero de 2026

El Presidente

El Vocal-Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	sR8zbZbN3ku8NVQa+GHTwQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Ventanas Canillas	Firmado	09/02/2026 18:31:54
	Juan José Córdoba Ramos	Firmado	09/02/2026 13:08:06
	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	09/02/2026 13:05:44
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/sR8zbZbN3ku8NVQa+GHTwQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

